

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO A 31 DE MARZO DE 2026

ASUNTO: INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

LILIANA DÁVALOS HAM
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E

De acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su "Artículo 48.- En lo relativo a los ayuntamientos de los municipios o los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la presente Ley." sic

Así también, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2025, en su apartado 6. Políticas de Registro, inciso 1) Bases de Preparación de los Estados Financieros, enlista los estados financieros contables y presupuestarios que deberán de generar y presentar.

Se informa que, este Instituto de cultura física y deporte de San Mateo Atenco, no presenta Pasivos Contingentes en el Primer Trimestre de 2026.

Sin más por momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

MTRA. ANA ISABEL LEÓN UGARTE
DIRECTORA HONORÍFICA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO



c.c.p. Archivo Minutario

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE DE SAN MATEO ATENCO
INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Municipio (1) TOLUCA 2101

Al 31 de marzo de 2026 (2)

DISPOSICION

Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, de aparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc

Total (5)